

FICHA TÉCNICA



SOLUCIONES
QUÍMICAS

Pol. Ind. Pla de la Bruguera C/ Olot, 18
Castellar del Vallès 08211 (Barcelona)
Tel. (+34) 937143535 @: info@grupch.com
www.chquimica.com
Registro Industrial: 154069

Rev. 19/02/2019
Art. 102607



AIRPUR DUCT

Eliminador de olores para circuitos de aire acondicionado.

Propiedades:

AIRPUR® Duct es un producto especialmente formulado para eliminar los malos olores de la fermentación y los metabolitos y microorganismos alojados y producidos por los cambios térmicos en conductos, baterías, Split, ambiente, etc. de los equipos de aire acondicionado. Su alta eficacia le hace un producto necesario y esencial para todos los sistemas de conducción de aire, evitando la proliferación de los malos olores y eliminándolos. Cada envase tiene una eficacia de tratamiento de 14 m2 de superficie de conducto, (equivalente a una superficie habitable de 100-120 m2).

Aplicaciones y modo de empleo:

Introducimos **AIRPUR® Duct** "descarga total" dentro del conducto a través de la rejilla de retorno o bien en la entrada de aire de la maquina (retirando los filtros si es posible y limpiándolos antes de volver a colocarlos con nuestro producto **AIRNET® desinfectante**). Pondremos en marcha el sistema en modo frío y potencia al mínimo, cerramos puertas y ventanas exteriores, pulsamos el difusor del aerosol hasta que el producto tenga una salida continua.

También podremos aplicarlo a través de las rejillas de salida de aire, en este caso con el sistema parado. Una vez finalizada la aplicación colocar un plástico en la rejilla para producir la estanqueidad.

Formatos de envase:

Aerosol de 100 ml

Propiedades Físicas:

Aspecto - Aerosol

Color - Claro

Olor - Ligeramente perfumado

Peso - Min. 101 gr. / Max. 104 gr.

pH 100% - 11,4

Composición Cualitativa:

- Oleatos metálicos
- Sales de Amonios cuaternarios
- Alcohol

ADVERTENCIAS:

Las sugerencias y recomendaciones sobre utilización de nuestros productos responden a nuestro más leal saber y entender en el momento de redactar la presente ficha técnica. No nos hacemos responsables de cualquier posible negligencia en su manipulación. El cumplimiento de todas las disposiciones legales, incluyendo las existentes en materia de protección de la propiedad industrial incumbe exclusivamente a los usuarios de nuestros productos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 1 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: AIRPUR duct
Código del producto: 102607

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Eliminador de olores para circuitos de aire acondicionado

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **CH QUÍMICA S.L.**
Dirección: POL. IND. PLA DE LA BRUGUERA, C/ OLOT 18
Población: 08211 CASTELLAR DEL VALLES
Provincia: BARCELONA (ESPAÑA)
Teléfono: +34 937 143 535
Fax: +34 937 142 715
E-mail: info@grupch.com
Web: www.chquimica.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 937 143 535 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Jueves; 08:00-17:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aerosol 1 : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 oC/122oF.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de tratamiento autorizado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 2 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene D-Limoneno. Puede provocar una reacción alérgica.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

NO INGERIR

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 603-019-00-8 N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8 N. registro: 01-2119472128-37-XXXX	[1] dimetileter,éter dimetílico	$\geq 50\% < 75\%$	Flam. Gas 1, H220 - Press. Gas, - Press. Gas, H280 - Press. Gas, H280 - Press. Gas, H280	-
N. Índice: 603-002-00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01-2119457610-43-XXXX	[1] alcohol etílico,etanol	$\geq 10\% < 25\%$	Flam. Liq. 2, H225	-
N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25-XXXX	[1] alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	$> 1\% < 2,5\%$	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. Índice: 612-131-00-6 N. CAS: 7173-51-5 N. CE: 230-525-2 N. registro: 01-2119945987-15-0000	didecyldimethylammonium chloride	$> 0,1\% < 1\%$	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1B, H314	-
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2 N. registro: 01-2119983287-23-0000	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides	$> 0,1\% < 1\%$	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Dam. 1, H318 - Met. Corr. 1, H290 - Skin Corr. 1B, H314	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 3 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3 N. registro: 01-2119487984-16-XXXX	Alcoholes, C12-14, etoxilados	> 0,1% < 1%	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Eye Dam. 1, H318	-
N. Índice: 601-029-00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01-2119529223-47-XXXX	[1] D-Limoneno	> 0,1% < 1%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 011-002-00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01-2119457892-27-XXXX	[1] hidróxido de sodio	< 0,1%	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2 N. registro: 01-2119472545-33-XXXX	[1] Difenil éter	< 0,1%	Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319	-
N. CAS: 76-22-2 N. CE: 200-945-0 N. registro: 01-2119966156-31-XXXX	[1] Alcanfor	< 0,1%	Acute Tox. 4, H332 - Flam. Sol. 2, H228 - STOT SE 2, H371	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 4 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es extremadamente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 5 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P3a	AEROSOL INFLAMABLES (neto)	150	500

7.3 Usos específicos finales.

Eliminador de olores para circuitos de aire acondicionado

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
dimetileter,éter dimetilico	115-10-6	Deutschland [1]	Ocho horas	1000	1900
			Corto plazo	2000	3800
		España [2]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
		European Union [3]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
		France [4]	Ocho horas	1000	1920
			Corto plazo		
alcohol etílico,etanol	64-17-5	Deutschland [1]	Ocho horas	500	960
			Corto plazo	1000	1920
		España [2]	Ocho horas		
			Corto plazo	1000	1910
		France [4]	Ocho horas	1000	1900
			Corto plazo	5000	9500
alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	67-63-0	Deutschland [1]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	200	500
		España [2]	Ocho horas	200	500
			Corto plazo	400	1000
		France [4]	Ocho horas		
			Corto plazo	400	980
D-Limoneno	5989-27-5	Deutschland [1]	Ocho horas	20	110
			Corto plazo	40	220
hidróxido de sodio	1310-73-2	España [2]	Ocho horas		
			Corto plazo		2
		France [4]	Ocho horas		2
			Corto plazo		
Difenil éter	101-84-8	Deutschland [1]	Ocho horas	1	7,1
			Corto plazo	8	56,8
		España [2]	Ocho horas	1	7,1
			Corto plazo	2	14,2
		European	Ocho horas	1	7
			Corto plazo		

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 6 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

		Union [3]	Corto plazo	2	14
		France [4]	Ocho horas	1	7
Alcanfor	76-22-2	España [2]	Corto plazo		
			Ocho horas	2	13
		France [4]	Corto plazo	3	19
			Ocho horas	2	12
			Corto plazo		
			Ocho horas		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol	67-63-0	España [2]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

[1] Laut Grenzwerte in der Luft am Arbeitsplatz "Luftgrenzwerte" verabschiedet vom Bundesminister für Arbeit und Sozialordnung im Bundesarbeitsblatt.

[2] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[3] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

[4] Selon la liste de Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France adoptés par Institut national de la recherche scientifique.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
dimetileter, éter dimetílico N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1894 (mg/m ³)
alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950 (mg/m ³)
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg bw/day)
D-Limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)
hidróxido de sodio N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)
Difenil éter N. CAS: 101-84-8 N. CE: 202-981-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	9,68 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	245,8 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 7 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Nombre	Detalles	Valor
alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Agua dulce	0,96 (mg/L)
	Agua marina	0,79 (mg/L)
	agua (intermittent releases)	2,75 (mg/L)
	Suelo	0,63 (mg/kg soil dw)
	sediment (freshwater)	3,6 (mg/kg sediment dw)
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	agua (freshwater)	140,9 (mg/L)
	agua (marine water)	140,9 (mg/L)
	agua (intermittent releases)	140,9 (mg/L)
	sediment (freshwater)	552 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	552 (mg/kg sediment dw)
	Suelo	28 (mg/kg soil dw)
	PNEC STP	2251 (mg/L)
	PNEC oral (Hazard for predators)	160 (mg/kg food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:		100 %	
Usos:		Eliminador de olores para circuitos de aire acondicionado	
Protección respiratoria:			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría I.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Pantalla facial		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.		
Normas CEN:	EN 165. EN 166. EN 167. EN 168		

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 8 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.	
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.	
Protección de la piel:		
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas	
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.	
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5	
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.	
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.	
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas	
Características:	Marcado «CE» Categoría II.	
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346	
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.	
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado v. a ser posible, anchos distintos.	

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Aerosol

Color: Translúcido

Olor: Perfumado

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 11.4

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: -17 °C

Punto de inflamación: -39 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 3.492,737

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.8 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 9 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Oral	LD50	Rata	10470 mg/kg [1]
		[1] Bibliografía		
	Cutánea	LD50	Conejo	>15800 mg/Kg [1]
		[1] Bibliografía		
	Inhalación			
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	Oral	DL50	RAT	500 mg/Kg [1]
		[1] Calculado		
	Cutánea	CL50	Rata	>2000 mg/Kg [1]
		[1] Calculado		
	Inhalación	LC50	Rata	0.25 mg/l (4h) [1]
		[1] Method: OECD Test Guideline 403, Test atmosphere: dust/mist		

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 10 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
dimetileter,éter dimetilico N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8	Peces	CL50	PECES	4100 mg/L (96H)
	Invertebrados acuáticos	CE50	Dafnia magna	4400 mg/L (48h)
		CL50	Dafnia	755.5 mg/L (48H) [1]
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	[1] Método:Ecosar			
	Plantas acuáticas	CE50	Algas	154.9 mg/L (96H) [1]
	[1] Método:Ecosar			
hidróxido de sodio N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Peces	LC50	Oncorhynchus mykiss	0.85 mg/L (96H) [1]
	[1] OECD 203			
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	0.016 mg/L (48h)
	Plantas acuáticas	EC50	Selenastrum capricornutum	0.026 mg/L (72H) [1]
	[1] OECD 01			
	Peces	Minimal Lethal Concentration	Notropis sp.	100 mg/L (120 h) [1]
	[1] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society			
	Invertebrados acuáticos	LC50	Ophryotrocha diadema	33 mg/L (48 h) [1]
	[1] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868			
	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 11 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
alcohol etílico, etanol N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	-0,3	-	-	Muy bajo
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	0,05	-	-	Muy bajo
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	2,88	-	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 12 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Nº UN: UN1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1950, AEROSOLES, 2.1, (D)

IMDG: UN 1950, AEROSOLES, 2.1

ICAO (Aeronaves de pasajeros): PROHIBIDO

ICAO (Aeronaves de carga): UN 1950, AEROSOLES, 2.1

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 2

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: No aplicable.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 2.1



Número de peligro: No aplicable.

ADR cantidad limitada: 1 L

IMDG cantidad limitada: 0

ICAO cantidad limitada: No aplicable.

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-D,S-U

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 96,864 %

Contenido de COV: 774,909 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P3a

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
didecyldimethylammonium chloride	
N. CAS: 7173-51-5	
N. CE: 230-525-2	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios	Prohibido

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 13 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008.	1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como: - brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración, - nieve y escarcha decorativas, - almohadillas indecentes (ventosidades), - serpentinatas gelatinosas, - excrementos de broma, - pitos para fiestas (matasuegras), - manchas y espumas decorativas, - telarañas artificiales, - bombas fétidas. 2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales». 3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1, letra a), de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2). 4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 2: Peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aerosol 1 : Aerosol inflamable, Categoría 1

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 14 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Flam. Gas 1 : Gas inflamable, Categoría 1

Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2

Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2

Met. Corr. 1 : Materia corrosiva para los metales

Press. Gas : Gas a presión

Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

STOT SE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
115-10-6	dimetileter,éter dimetílico	Registrada
64-17-5	alcohol etílico,etanol	Registrada
67-63-0	alcohol isopropílico,isopropanol,propan-2-ol	Registrada
7173-51-5	didecyldimethylammonium chloride	Registrada
68424-85-1	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides	Registrada
68439-50-9	Alcoholes, C12-14, etoxilados	Registrada
5989-27-5	D-Limoneno	Registrada
1310-73-2	hidróxido de sodio	Registrada
101-84-8	Difenil éter	Registrada
76-22-2	Alcanfor	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 0 (Material normal)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AwSV: Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua.

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

102607-AIRPUR duct

Versión: 1

Fecha de revisión: 16/07/2017



Página 15 de 15

Fecha de impresión: 16/07/2017

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
WGK: Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.